

*Facultad de Ciencias de la Información*

«Documentación» de Complutense de Madrid.  
«Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de Complutense de Madrid.

*Facultad de Farmacia*

«Fisiología animal» de Salamanca.

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Historia contemporánea universal y de España» de Granada.

*Facultad de Geografía e Historia*

«Geografía» de Valencia.

*Facultad de Medicina*

«Patología y Clínica quirúrgicas (Neurocirugía)» de Valencia.

*Escuela Técnica Superior de Arquitectura*

Grupo IV «Análisis de formas arquitectónicas» de Valladolid.  
Grupo IX «Dibujo técnico» de Valladolid.  
Grupo I «Matemáticas» de Valladolid.  
Grupo XVII «Proyectos I» de Valladolid.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo I «Matemáticas I» de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 10 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**25665**

*ORDEN de 25 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Aguina-Torrao.

Vocales titulares: Don Alejandro Reig Feliú, don Emilio García de Castro Márquez, don Miguel Colomina Barberá y don Félix Juan Bordes Caballero; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Politécnica de Las Palmas, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales suplentes: Don Rafael de Heredia Scasso, don José Torrella Cascante, don Andrés Luna Manglioli y don Luis Bermejo Zeropa; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el tercero; de la Politécnica de Barcelona, el segundo, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**25666**

*ORDEN de 28 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan A. Vera Torres.

Vocales titulares: Don Indalecio Quintero Amador, don Fernando Pendas Fernández, don Juan Vicente Giráldez Cervera, don Fernando Vázquez Guzmán; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; de la de Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Córdoba, el tercero, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña Carmen Virgili Rodón.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Cruz Romero, don José Torrent Castellet, don Jesús García Iglesias, don Andrés Sahuquillo Herráez; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia, el primero; de la de Córdoba, el segundo; de la de Oviedo, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**25667**

*ORDEN de 2 de octubre de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de las Universidades de Baleares, Salamanca y Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de las Universidades de Baleares, Salamanca, y Valencia, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicítadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísima señora doña María Ruiz Traperó.

Vocales titulares:

Don Marcelo Vigil Pascual, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Antonio López Eire, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don José María Blázquez Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Juan Sayas Abegoichea, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Fernández Nieto.